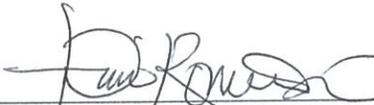


NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente aclaramos al público en general, que la Empresa Nacional de Artes Gráficas (E.N.A.G.); actualmente no cuenta con la información de categorías programáticas por motivos de problemas con el servidor de internet no se realizó la evaluación correspondiente al mes de febrero.

Para lo cual firmo la presente a los (31) días del mes de marzo del año 2025.


Lic. Iris Yessenia Ramos Lopez
Encargada de Contabilidad y Presupuesto

